ANEXO II

Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RUC: RA **Folio:** 257

		Fecha:	04 de Septiembre de 2015
C.	CHAPARRO	VALDEZ	RODOLFO
	Apellido Paterno	**Apellido Materno**	**Nombre (s)**
Adscripción:	128 Delegación Federal Chihuahua	**Nivel y Puesto:**	PQ3 ENLACE DE DICTAMINACIÓN

Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a:

Colonia Año de Hidalgo, Municipio de Madera Chihuahua.

Durante 1 días del 07 de Sept al 07 de Sept de 2015

Con el objeto de:

Revisar avances del tratamiento a plaga forestal.

Área Financiera: Sírvase efectuar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

En caso de no asignarse viáticos firmar de enterado de la comisión conferida:

Firma

LUGAR	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE	IMPORTE ASIGNADO M.N.
Colonia Año de Hidalgo, Municipio de Madera Chihuahua.	1			
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)				
		TOTAL		

OBSERVACIONES:

Zona rural sin comprobación.

OBJETIVO DE COMISIÓN DE ACUERDO A NORMA DE GOBIERNO: 2 **A RAMO:** 99

EL COMISIONADO ES ACOMPAÑANTE DE UN FUNCIONARIO DE JERARQUIA SUPERIOR EN EL DESTINO DEL ITINERARIO SÍ O NO: NO

AUTORIZA	ENTERADO DE LA COMISION Y RECEPCION DE VIATICOS	ELABORA COORDINACION ADMINISTRATIVA
LIC. BRENDA RIOS PRIETO DELEGADA FEDERAL	ING. RODOLFO CHAPARRO VALDEZ	C.P. MARIA E. GONZALEZ BRODIE SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION E INNOVACION

ANEXO III

INFORME DE COMISION

SEMARNAT

C. LIC. BRENDA RIOS PRIETO
DELEGADA FEDERAL DE LA SEMARNAT- CHIHUAHUA
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD: **FECHA:** 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: **128-257**

LUGAR: Colonia Año de Hidalgo, Municipio de Madera Chihuahua. **PERIODO:** DEL 07 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2015

OBJETO DE LA COMISION (DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA):

Revisar los avances del tratamiento a plaga forestal en La Colonia Año de Hidalgo, Municipio de Madera Chihuahua.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó la comisión a La Colonia Año de Hidalgo, Municipio de Madera Chih. en compañía del Ing. Horacio García Ayala Técnico de la Consultoría Forestal "SERVICIOS TECNICOS FORESTALES BABICORA", empresa responsable de la **Colonia,** y del C. Joel García Flores, Presidente del Consejo de Administración, quienes me acompañaron en el recorrido físico por los terrenos de La Colonia con la finalidad de Revisar avances del tratamiento a plaga forestal y así poder observar los avances en cuanto a volumen (m3 vta) y superficie (ha) que se han saneado hasta la fecha. Por lo que me permito informar a usted lo siguiente:

Se realizó el recorrido por el paraje conocido como El Gilberto que es donde empezaron a trabajar con el saneamiento forestal en pequeños manchones, se estimó que al momento se lleva un 10 % como porcentaje de avance con 134.177 ha. Y con un volumen de 150 m3r, esto estimado de acuerdo al volumen de madera en rollo almacenada en 30 cargas de aproximadamente 5 m3r cada una y distribuida dentro del paraje.

En la notificación de saneamiento forestal que se le expidió a la Colonia indica la superficie y volumen de afectación por la plaga que deberán ser saneados. En la visita se basó de acuerdo a la notificación de saneamiento forestal con No. De oficio SG.SF.08-2015/099 de fecha 04 de agosto de 2015, donde explica los lineamientos que se deben de seguir para la realización de los trabajos apegándose principalmente a la NOM-019-SEMARNAT-2006 que establece los lineamientos para el combate y control de insectos descortezadores y a la NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007 que establece el uso y manejo del fuego.

En el recorrido se observó que están derribando árboles que presentan plaga así mismo hay pruebas físicas de que están seccionando la troza e inmediatamente a esto aplican el químico (Deltametrina) con la dosis que el Técnico señalo de acuerdo al producto, descortezan el tocón, trozas y ramas, no se observaron quemas de cortezas, puntas y ramas, a lo que se les explico que deberían de hacerlo.

Se tuvieron algunas preguntas de los Colonos que participan en las brigadas para el combate y control de la plaga, las cuales se trajeron a gabinete para informarme y dar respuesta a ellas lo más inmediato posible, a continuación se mencionan:

1- ¿Cuál es la dosis del químico recomendada?
   Están utilizando deltametrina, la cual deberán de aplicar 25 gramos de ingrediente activo por litro de agua, ellos usan mochilas de 17 litro cada una a lo que deberán aplicar 425 gramos de ingrediente activo por mochila.
2- Tenemos árboles secos en pie, sin hojas ¿ deben derribarse?
   No, porque a ellos corresponde un tratamiento diferente al que estamos utilizando.
3- ¿la corteza, ramas y puntas se deben de quemar?
   Si deben de quemarse para en caso de tener individuos hospedantes no se disperse más la plaga.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Es importante realizar visitas técnicas de campo de este tipo para saber qué tan importante es para los productores forestales el valor de los recursos forestales maderables y que atención prestan al aplicar el saneamiento forestal para fomentar con ello que la productividad del bosque no disminuya.

ATENTAMENTE

ING. RODOLFO CHAPARRO VALDEZ
ENLACE DE DICTAMINACION
OFICINA REGIONAL MADERA

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.